



INGRESO POR LA MODALIDAD EQUIVALENCIA DE EGRESADOS UNIVERSITARIOS O T.S.U

Requisitos obligatorios para optar al Ingreso:

1. Promedio aritmético global mayor o igual a 12 puntos. Para los graduados universitarios y para los T.S.U.
2. Ser graduado en una carrera a fin a la que desea ingresar.

Procedimiento:

1. Descargar la planilla de solicitud vía Web en la página: http://bolivar.faces.ula.ve/equivalencias/solicitud_equivalencias.pdf generar e imprimir en duplicado.
2. **Cancelar aranceles:**
 - Caja de FACES Bs. 30.000,00 Transferencia Banco Caribe, Cta. Cte. 01140432474320023942, a nombre de la Universidad De Los Andes, RIF: G-20000040-6.
 - Depósito en Banco Mercantil. Cta. Cte. 01050065611065349807. Bs. 4.500,00.
3. Consignar por la Oficina de Registro Estudiantiles con la Analista Yelipse Rodríguez, en carpeta con liga, los siguientes documentos, ordenados de la siguiente manera:
 - Carta dirigida al Decano y demás Miembros del Consejo de Facultad, solicitando el Ingreso por Equivalencias a través de una exposición de motivos.
 - Original y copia de la planilla de solicitud de equivalencia debidamente llena.
 - 3 Fotos tipo carnet actualizadas.
 - Aranceles de pago y depósito bancario.
 - Copia ampliada y legible de la cédula de identidad.
 - Original de la partida de nacimiento sin tachaduras ni borrones (En buen estado).
 - Original de la constancia de notas de bachillerato, debidamente firmada y sellada por la zona educativa, con sus estampillas (Formato nuevo).
 - Original y copia del título de bachiller.
 - Fondo negro del título Universitario o de TSU, el cual debe estar debidamente registrado y certificado por la institución que lo emite.
 - Pensum de estudio (Completo) del Instituto de origen, firmado y sellado.
 - Constancia de notas certificadas, que refleje tanto las calificaciones aprobadas y las reprobadas.
 - Constancia emitida por el Instituto o Universidad que certifique que no reprobó materias durante su carrera.
 - Original de Constancia de Buena Conducta emitida por el Instituto o Universidad.
 - Programas originales de las asignaturas de la carrera, sellados y firmados. Si es egresado de la FACES-ULA, no requiere la consignación de programas.
 - Copia de la Inscripción Militar.
 - Constancia de Inscripción OPSU, Sellada y firmada.
 - Retiro definitivo de la Carrera (Si aplica a los solicitantes que están cursando otra carrera dentro de la Universidad).

Importante: Los cupos para ingresar por esta modalidad serán cubiertos por el orden de los promedios de mayor a menor. De no quedar admitido (a) debe pasar a retirar su expediente en un lapso de 30 días de lo contrario sus documentos serán desechados.

